

**TRIBUNALES**

# Confirman la prisión para el asaltante de Pinyana

**LLEIDA** **B.R.**

La Audiencia Provincial de Lleida ha desestimado el recurso presentado por la defensa del presunto autor del asalto a una joven en el Canal de Pinyana el pasado 11 de noviembre contra la cárcel preventiva. Confirmando de esta forma la medida de prisión cautelar dictada por el juzgado que instruye el caso.

La letrada de la defensa del presunto asaltante presentó un recurso contra la prisión provisional dictada por el juez, alegando los supuestos problemas psiquiátricos que padece el arrestado. Sin embargo, la Audiencia desestimó finalmente la libertad al supuestamente homicida.

El detenido se encuentra en prisión desde que fue arrestado por estos hechos y pasó a disposición judicial. La presunta agresión se produjo el 11 de noviembre en la partida del Canet de Lleida sobre las once de la mañana. Una mujer que realizaba footing junto al canal de Pinyana fue asaltada por un hombre que la lanzó al canal

▶ **La Audiencia desestima el recurso contra la medida provisional**

▶ **La defensa pidió la libertad alegando problemas psiquiátricos**

e intentó presuntamente mantener con ella relaciones sexuales y posteriormente ahogarla.

El detenido podría enfrentarse a un presunto delito de tentativa de homicidio y a otro de agresión sexual. Según explicaron fuentes judiciales, el hombre habría huido

del lugar dejando a la víctima aún con vida, después de creer que ésta había muerto ahogada.

**Huye porque la cree muerta**

Cabe recordar que, según explicaron fuentes cercanas al caso, el detenido habría reconocido los hechos en la comisaría de los Mossos d'Esquadra y posteriormente lo negó en el Juzgado.

Según su declaración a la policía, el arrestado explicó que intentó mantener relaciones sexuales con la víctima pero que el agua estaba muy fría y no consiguió culminarlas. Posteriormente, quiso presuntamente ahogar a la joven, fallando en su intento.

La mujer fue hallada poco después por otro hombre que pasaba por aquel lugar y se la encontró semi inconsciente. Ésta estuvo durante unos días ingresada en el hospital Arnau de Vilanova de Lleida ya que se le encharcaron los pulmones del agua que tragó durante el forcejeo con su agresor.